

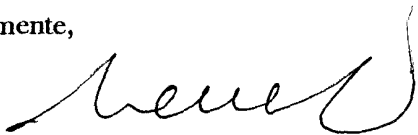
EXPEDIENTE No. 132752

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ERNESTO VERNAZA TRUJILLO por los derechos que represento como Presidente de la compañía **GROUPENDI S.A.** ante usted atentamente digo:

Me permito adjuntar la renuncia de la señora Olga Elena Rivas inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, como Gerente General de la compañía **GROUPENDI S.A.** a fin de que se actualice la base de datos.

Atentamente,



DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO
PRESIDENTE
C.C. N° 0903338440

Recibido en la oficina del Intendente de Guayaquil, a las 10:00 horas del día 10 de mayo de 2011.

RECIBIDO
10 de mayo de 2011
Mico

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.274

FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2012

HORA DE REPERTORIO: 12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil doce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **OLGA ELENA RIVAS AGUILERA**, en la Compañía **GROUPENDI S.A.**, de fojas 100.394 a 100.396, Registro Mercantil número 17.170. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 52274

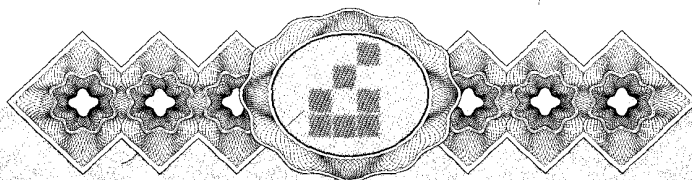


AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 21 de septiembre de 2012

\$9.50

REVISADO POR:



Nº

388663

IMP. IGM. en

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROUPENDI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de septiembre del dos mil doce, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil primer piso oficinas 1 y 2 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los siguientes accionistas de la compañía **GROUPENDI S.A.**: **DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO**, propietario de Setecientas noventa y nueve (799) acciones; y, **KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI**, propietaria de Una (01) acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular el Dr. Ernesto Vernaza Trujillo, y, actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señorita Kathyuska Rodriguez Asqui. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800,00)**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente punto:

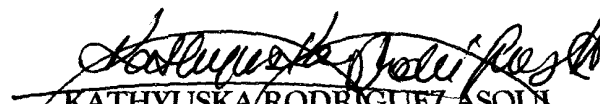
1. Conocer y resolver sobre la renuncia de la señora Olga Elena Rivas Aguilera como Gerente General de la Compañía **GROUPENDI S.A.**

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presentes todos los accionistas. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **GROUPENDI S.A.** resuelven por unanimidad:

1. Aceptar la renuncia de la señora Olga Elena Rivas Aguilera de la Compañía **GROUPENDI S.A.**;

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido el receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, sin modificaciones de esta acta, firmando para constancia los accionistas, Presidente Ad hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifica que son las doce horas. Firmado) Dr. Ernesto Vernaza - Presidente de la Junta - Accionista; y, Firmado) Kathyuska Rodriguez Asqui - Secretaria Ad-hoc de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Junta Generales de la compañía **GROUPENDI S.A.**, a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 18 de septiembre del 2012.


KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI
Secretaria Ad-Hoc de la Junta